

SEGUIMIENTO A:	Seguimiento al Cumplimiento de Normas de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	SEPTIEMBRE	DE:	2020	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar la revisión de la página institucional en los aspectos relacionados con la normatividad de Transparencia y acceso a la información, a los temas que le corresponden a la OCI y diligenciar la plataforma "ITA- Índice de Transparencia y Acceso a la Información".			
ALCANCE DEL INFORME:	La página se verificó el 10 de septiembre de 2020.			
PROCESO:	Gestión de Información y Comunicación	ARTICULACION CON EL MECI:	Información y comunicación.	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 1712 de 2014. "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" y Directiva 026 de 2020.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			De acuerdo con la matriz en la cual se encluyen los numerales relacionados con control, se verificó la página institucional frente a lo que se encuentra publicado a cargo de la Oficina de Control Interno.
Documentos soportes	X			Se tienen los siguientes soportes: -El memorando ODCI-2020-000177 remitido el 16 de septiembre de 2020. - Correo enviado a Taniana Román solicitando ajustes en la plataforma del ITA del 16 de septiembre del 2020. -Correo enviado a la Web master solicitando los ajustes en la página institucional en lo relacionado a la OCI el 19 de septiembre del 2020.
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	

Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	
Desarrollo del Seguimiento:	Por medio del memorando ODCI-2020-000177 se dio respuesta al memorando SG-2020-000192 enviado por Secretaría General informando "De acuerdo con las instrucciones del memorando SG-2020-000192, de manera atenta nos permitimos informarle que se realizó la actualización de la información correspondiente al numeral 7 en el aplicativo "ITA-Índice de Transparencia y Acceso a la Información" en lo que respecta a la Oficina de Control Interno". Del seguimiento se solicitó al Grupo de Comunicaciones actualizaciones en la página institucional las cuales fueron realizadas.				
Observaciones:	No aplica para este seguimiento.				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>			No. Observaciones: 0		
ELABORADO POR: LINA MARÍA OTALORA Profesional Universitario Ministerio de Comercio, Industria y Turismo _____			DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo _____		
			FECHA DE APROBACION: <u> 15 OCTUBRE 2020 </u>		